

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA**  
**ACTA TABLA SESION N°0005 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, 12 abril 2022, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla de modo presencial.

**Convocados**

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director (s) Departamento de Música:	Benjamín Ruz Guzmán
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

**Inasistencia:**

**Invitados (as):**

Prof. Guiselle Garat LY

Representante Junta Directiva UMCE

**1. Información General.**

**1. Cuenta Decana de Facultad.**

- La de Decana verónica Vargas Sanhueza, da cuenta del inicio año académico 2022, con la presencia de la Rectora Dra. Elisa Araya Cortez y la subsecretaria de educación.
- Cuenta Representante Junta Directiva UMCE Prof. Guiselle Garat LY
- Respecto a la cuenta reunión desarrollo Consejo Académico, por la Prof. María José Prieto Correa, esta informa que uno de los aspectos más relevantes de la reunión, estuvo centrado en la conformación del Consejo Académico, el cual en la actualidad está trasgrediendo la norma por quienes lo componen, con la presencia de directivos, integrantes del Consejo de Facultad, lo que fue explicitado por el Sr. Rector, ante lo cual la personas que están asistiendo de forma irregular, han de retirarse y estar en una de las dos instancia, cuando se trata de dirección ósea, si hay un representante académico que es director, cuando hay un representante académicos que está presente en dos consejos, eso implica que se han de elegir los representantes académicos, para que ocupen esos cargos y no se estén produciendo esta trasgresión, de los estatutos vigentes. Lo anterior es de importancia para el ordenamiento, de los órganos de participación en el consejo académico.

Por otra parte, se indica que estaba el tema de los decanos (as) respecto a cómo la rectora pensaba que le había ido a la universidad con el proceso de apelación, ella explicito que se había hecho todo lo posible.

Se aportaron antecedentes a cómo van a seguir los aspectos de apoyo para el desempeño de los funcionarios y estudiantes, respecto a alimentación, quedando en tabla, explicitando el prorector que se abrirán kioscos durante el mes de abril y que las licitaciones de los casinos deberían estar funcionando a partir del mes de mayo.

Luego hubo una solicitud explícita del Decano de Historia y Geografía, Dr. Jaime Galgani Muñoz, respecto a una actividad académica, de extensión, desarrollo de un Congreso, que siempre ha sido financiada por la universidad, (viáticos y alojamientos) que siempre ha estado en el presupuesto regular y en virtud de un convenio comprometidas con instituciones internacionales, solicita, se puedan otorgar los recursos para el cumplimiento de este.

La decana Vargas, aporta antecedentes asociadas a las labores de representatividad, entre las cuales señala la duplicidad de cargos, ente las cuales destacan la de la académica María José Prieto, debiendo buscar una representante del departamento de Kinesiología, ante el Consejo de Facultad, indicando a su director la necesidad de su remplazo.

La Decana aporta antecedentes que se determinó la constitucion del Comité Técnico de Posgrado, el cual lleva años de espera, que es un cuerpo académico que le sirva de apoyo frente al seguimiento de los procesos asociados a investigación y posgrado, dado a que su equipo técnico es limitado.

La académica Prieto, aporta antecedentes que indican que los hitos de cierre de las carreras no van a ser inscritos en investigación, si no que se van a desarrollar en Dirección de docencia, con la excepción de las tesis que requieran Comité de Ética.

El Presidente Comisión Institucional ADC, Kglo. Antonio López Suárez, aporta antecedentes que el próximo

- El Director (s) del departamento de Música, Prof. Benjamín Vergara Ruz, da cuenta Informe Acreditación Departamento, a la cual la CNA, le otorgo 5 años de acreditación. Este señala y agradece el esfuerzo de la totalidad de los académicos de su departamento, el apoyo de la Facultad e indica que están felices por haber superado los años otorgados con anterioridad, los integrantes del consejo, le felicita por el logro alcanzado, el cual es extensivo a cada uno de los integrantes del departamento
- La Sra. Decana, da cuenta su inscripción en calidad de candidata a la Elección 2022, el cual es llevado a cabo por la Vicerrectoría Académica, el cual se efectuará el miércoles 13 del mes en curso junto a otras elecciones, Elección de Representante ante la Junta Directiva, elección de Directores de Departamentos, entre otros.
- El Secretario de Facultad, Dr. Marcelo González Orb, informa respecto a las acciones desarrolladas frente al Proceso de Elección Director Música. Al respeto indica que como es del conocimiento de los integrantes del Consejo, postulan al cargo de Director, los académicos Prof. Vergara Carvajal Guillermo Antonio y Prof. Uribe Valladares German Cristián, que se ha efectuado las acciones asociadas, como la tramitación de listados de inscripciones, ante las instancias correspondientes para su compulsación, Departamento de Música (Alumnos-Académicos Administrativos) y Jefe Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas (Académicos- Administrativos), las cuales no presentan compulsaciones.
- Por otra parte, se informa del desarrollo de reuniones desarrolladas, con UCAMPUS y el departamento de Informática, para el desarrollo del proceso vía Online, estando todo listo para llevar a cabo el proceso.

Se informa que el proceso será ratificado por los correspondientes TRICEL el lunes 18, en horarios por confirmar, el cual será citado por Secretaria General.

El Secretario de Facultad, Dr, Marcelo González Orb, agradece públicamente al Prof., Benjamín Ruz Guzmán, su apoyo, colaboración y disposición frente al desarrollo del proceso.

- El Secretario de Facultad, Dr, Marcelo González Orb, da cuenta desarrollo proceso asimilación de las académicas del departamento de Artes Visuales:

Nombre : JOSEFINA LUEBERT BRURON y  
Propuesta de la Comisión : AYUDANTE

Nombre : YOCELYN VALDEBENITO CARRASCO  
Propuesta de la Comisión : ASISTENTE

- Se da cuenta de propuesta del Representante Facultad, ante la Comisión Estatutos UMCE, siendo propuesto el académico del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación: Arturo Alejandro Prat Lopich
- Se informa del envío- Tramitación de las Cargas Académicas Departamento Artes Visuales, a la Dirección de Docencia UMCE.
- Se informa de la recepción de Informe profesores retiro voluntarios, solicitando pronunciamiento respecto confirmación de fechas, al respecto se informa desde el Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas que no hay fechas definidas, pues es rectoría, quien las asigna, en función de la disponibilidad de recursos. Económicos.
- Se informa a los integrantes de TRICEL, que la ratificación de la Elección Director Departamento de Música, se desarrollará el lunes 18, hora por conformar, por Secretaria General.

- Se informa por parte del Director del Departamento de Educación física Deportes y Recreación, Prof. Gonzalo Zapata Vera, respecto al estado de tramitación de este, que se encuentra atrasado, pero que en general están optimistas, por el estado de avance y compromisos alcanzados, Obras, y Recuperación de Revista, y otros aspectos desarrollados.
- Se informa en cuanto a convocatoria Concurso Jornada Completa Profesor (a) Kinesiología, se encuentra en estado de recepción de antecedentes de postulantes.
- Se da cuenta que la solicitud contrato Sr. Gonzalo Henríquez, a cargo de las funciones Clínicas Asistenciales en el Hospital San José, fue tramitada a Recursos Humanos, para su tramitación.
- Se informa a los Consejeros, de citación por parte de Vicerrectoría Académica, informando de creación de la Carrera de Pedagogía en Artes Escénicas y prosecución de estudios. Al respecto la Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, informa de visita efectuada al departamento de Educación Física, por instrucciones que está tendrá su lugar de operaciones el Campus Joaquín Cabezas.
- Se informa que no se cuenta con Propuestas de Representante Académico Facultad, al Consejo de Cultura y las Artes.
- Se informa de la tramitación a convocatoria de Concurso de Ayudantes Meritantes primer semestre 2022.

## **2. Áreas Temáticas Facultad.**

### **A. Recursos Humanos.**

- Se informa de nómina de académicos (as) que se presentaron a retiro Voluntarios UMCE.

### **B. Gestión Recursos Físicos.**

- Se informa de la asunción como Jefe del Departamento de Infraestructura de la Dirección de Administración y Finanzas, Sr. Cristian Yeri Llanquileo Salazar. Ingeniero Constructor del DUOC e ingreso a la UMCE, el 01 de enero de 2019 como apoyo técnico al Departamento de Infraestructura.
- Cuenta reunión Decana de Facultad con Administrador Campus Joaquín Cabezas.
- Se informa de algunas acciones desarrolladas Museo Pedagógico UMCE, el que incorporará en accionar, protocolos asociados personas con discapacidad visual. Por otra parte, se informa que se encuentran en el Museo, las nuevas vitrinas, y que se sigue avanzado en la categorización de las obras existentes.

### **C. VcM y Extensión.**

- . Sin información.

### **D. Investigación**

- Se informa de publicaciones académico departamento de Kinesiología:
- Khoury, B., Vergara, R. C., and Spinelli, C. (2022). Interpersonal Mindfulness Questionnaire: Scale Development and Validation. *Mindfulness (N. Y)*. doi:10.1007/s12671-022-01855-1.
- Torrente, M. C., Vergara, R., Moreno-Gómez, F. N., Leiva, A., San Martín, S., Belkhiria, C., et al. (2022). Speech Perception and Dichotic Listening Are Associated With Hearing Thresholds and Cognition, Respectively, in Unaided Presbycusis. *Front. Aging Neurosci.* 14. doi:10.3389/fnagi.2022.786330.
- Vergara, R. C., Zitko, P., Slachevsky, A., San Martín, C., and Delgado, C. (2022). Population attributable fraction of modifiable risk factors for dementia in Chile. *Alzheimer's Dement. Diagnosis, Assess. Dis. Monit.* 14. doi:10.1002/dad2.12273.
- Vicencio-Jiménez, S., Villalobos, M., Maldonado, P. E., and Vergara, R. C. (2022). The Energy Homeostasis Principle: A Naturalistic Approach to Explain the Emergence of Behavior. *Front. Syst. Neurosci.* 15. doi:10.3389/fnsys.2021.782781

#### **Se informa de los Proyectos Investigación en la cual tien participación académicos del Departamento de Kinesiología:**

- El-Khoury, Kelly, Kirby, Vergara, Goldsmith. Development and Validation of Two Scales of Compassion (2021-2023). *Social Sciences & Humanities Research Council of Canada (430-2021-00078; 90833)*.
- Villalobos P., Sabano M.C., Vergara R.C. (2021) Validación para docentes chilenos de niveles básico y medio de la Escala multidimensional de resiliencia de profesores (MTRS). DIUMCE.
- Farias G., Delano P., Vergara R.C., Delgado C., Cerda M. Test audiológico detecta en forma precoz la presencia de deterioro cognitivo en adultos mayores (2021-2022). FONDEF IDeA ID20I10371.
- Egaña J., Penna A., Debia C., Vergara R., Briceño C., Gutiérrez R., Álvarez E. Software cuantifica el poder relativo de alfa para determinar el riesgo de delirium postoperatorio (2019-2021). FONDEF IDeA ID19I10345.



# UMCE

FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA

DECANATO

---

**E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.**

- Se da cuenta Inauguración año académico Programa Doctorado 2022, con la asistencia de la Dra. Eliza Araya Cortez, y de la Prof. Dra. Nolfia Ibáñez Salgado, Premio Nacional de Educación.
- Se informa del inicio Programa magister movimiento Cognición.
- Se da cuenta de la Creación Comité Técnico de posgrado.

**F. F. Proyectos – Propuestas Departamentos.**

- Sin información.

**Varios:**

No hay temas varios.